INFORME DE ACTIVIDADES, CUARTA ENTREGA:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: No. SS-CDCTI-1512-2024 NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA PERIODO DEL INFORME: 25 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DE 2025

OBJETO: Ejecutar el Plan de intervenciones Colectivas Departamental en el marco de la estrategia de

Atención Primaria en Salud con la Empresa Social del Estado San José de la Palma.

Evidencias fotográficas de la ejecución cuarta entrega

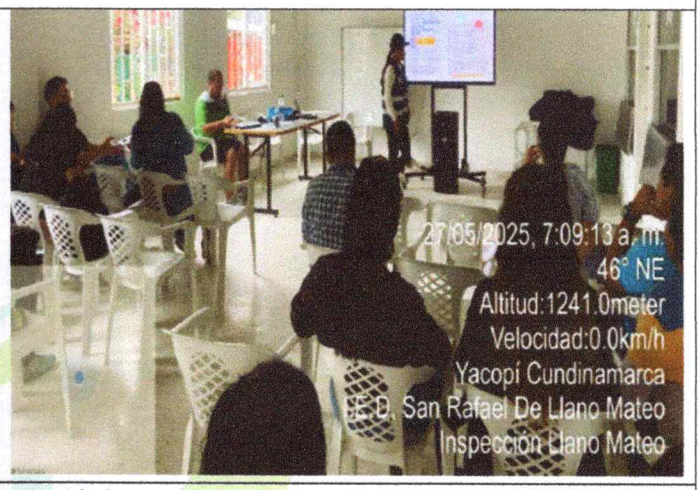
VIGILADO Supersalud

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONTRATO No 087 DE 2025
PERIODO 25 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

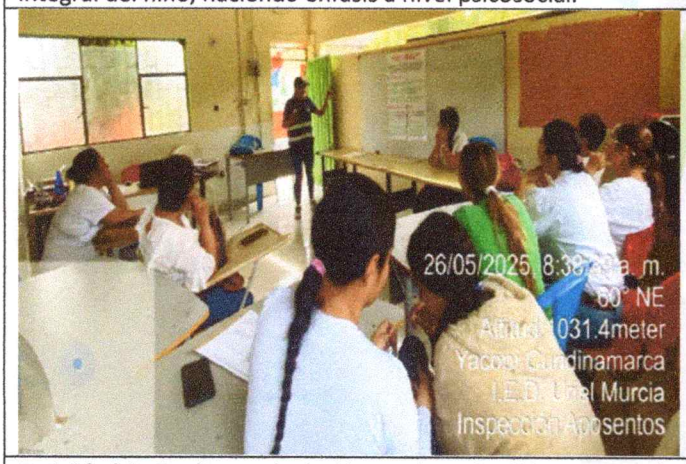
Actividad 1: Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.



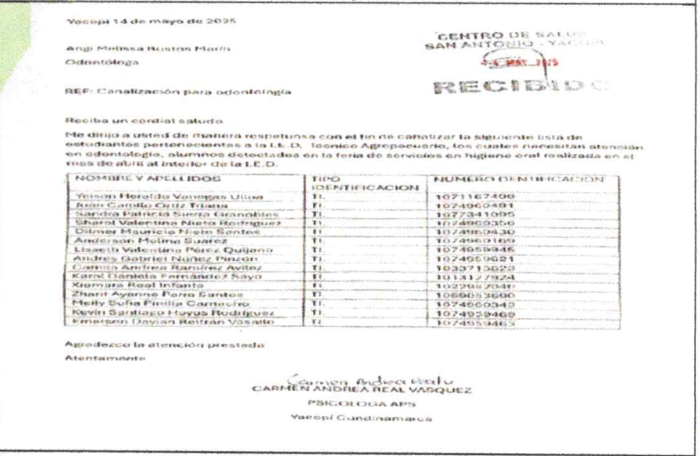
Actividad 2: 2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 4: Realizar espacios de desarrollo de capacidades en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).



Actividad 3: Informar a padres, madres y cuidadores a través de talleres:
Sesión 4
a. Trabajo Protegido y Permisos de Trabajo
b. Prevención de Trabajo Infantil y su impacto en el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis a nivel psicosocial.



Actividad 4: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.



Yacopí 14 de mayo de 2025

Angi Melissa Nuston Marín
Odontóloga

CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO - YACOPI
RECIBIDO

REF: Canalización para odontología

Reciba un cordial saludo

Me dirijo a usted de manera respetuosa con el fin de canalizar la siguiente lista de estudiantes pertenecientes a la I.E.D. Técnico Agropecuario, los cuales necesitan atención en odontología, alumnos detectados en la feria de servicios en higiene oral realizada en el mes de abril al interior de la I.E.D.

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION
Yeison Heraldo Venegas Ulloa	TI	1071167409
Juan Camilo Ortiz Triana	TI	1024060491
Sandra Patricia Sunza Granobles	TI	1077341095
Sharid Valentina Nieto Rodriguez	TI	1024060356
Dilmer Mauricio Nieto Santos	TI	1024060430
Anderson Molina Suarez	TI	1024063169
Lisseth Valentina Perez Quijano	TI	1024059446
Andres Gabriel Nuñez Pinzon	TI	1024059621
Carlos Andres Ramirez Avilez	TI	1033713023
Karol Daniela Fernandez Reyo	TI	1013127924
Xiomara Real Infante	TI	1022862041
Zharit Ayerine Pena Santos	TI	1068603690
Melly Sofia Pinilla Camacho	TI	1024060340
Kevin Santiago Hoyos Rodriguez	TI	1024059469
Emerson Dayan Beltran Vasallo	TI	1024059463

Agradezco la atención prestada

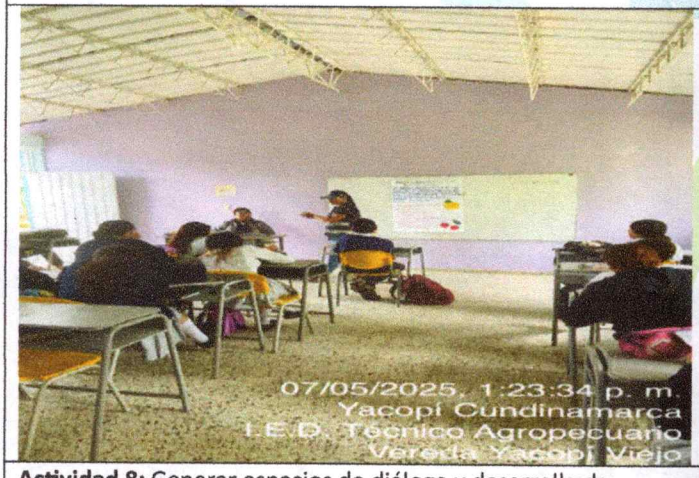
Atentamente

CARMEN ANDREA REAL VASQUEZ
PSICOLOGA APS
Yacopí Cundinamarca

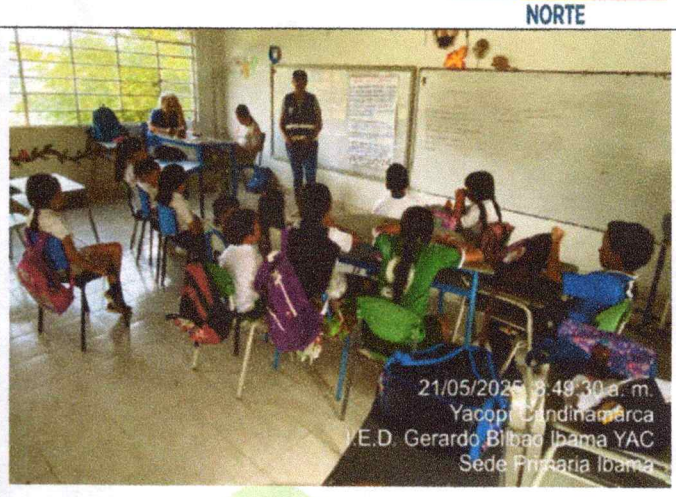
Actividad 5: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría,

Actividad 6: Realizar espacios de desarrollo de capacidades concertado con las Instituciones Educativas con docentes y orientadores presentes en el Municipio.
Sesión 4. Habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia

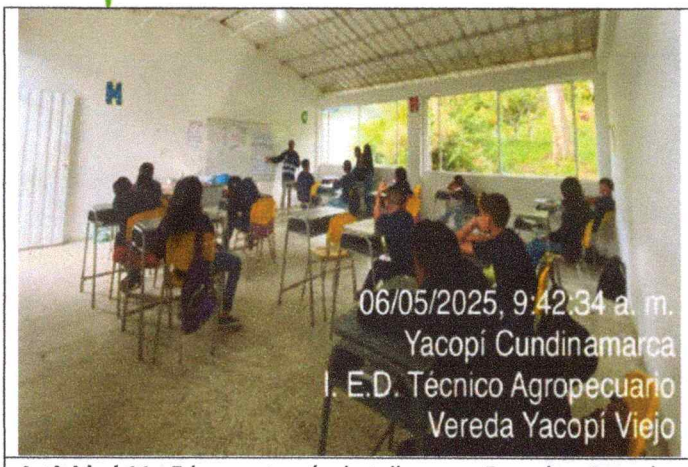
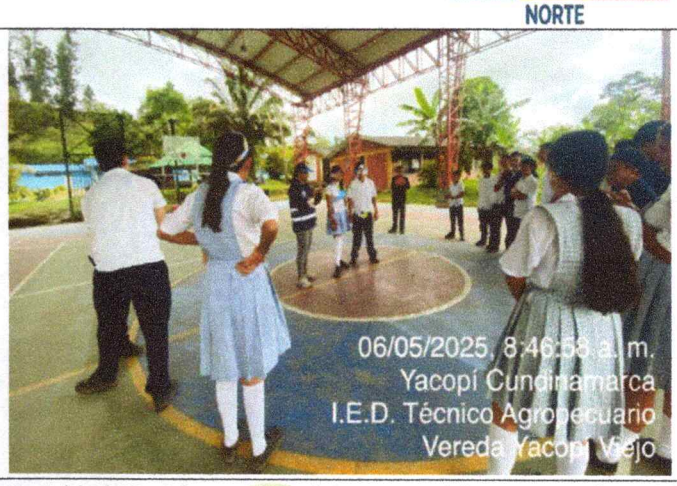
VIGILADO Supersalud

psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).	
	
Actividad 7: Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física, con grado décimo en donde se concretó con la I.E.D.	**Actividad 7:** Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con: Sesión 4. Promoción de hábitos alimentarios y actividad física, con grado once, en donde se concretó con la I.E.D.
	
Actividad 8: Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de: Grados 8 y 9, que fomenten el bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.	**Actividad 9:** Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido al grado tercero en: Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.

VIGILADO Supersalud

	
Actividad 9: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido al grado cuarto en: Sesión 4. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.	**Actividad 10:** Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido al grado Quinto en: Sesión 4. Salud e higiene menstrual.
	
Actividad 10: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido al grado Sexto en: Sesión 4. Salud e higiene menstrual.	**Actividad 11:** Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido al grado Séptimo en: Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros

VIGILADO Supersalud

	
Actividad 11: Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grado Octavo en: Sesión 4. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros	**Actividad 12:** Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.
	
Actividad 12: Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).	**Actividad 12:** Educar a los adolescentes del grupo semillero del GRADO NOVENO en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades para el trabajo entre pares con base en la estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE: Sesión 10. Moviendo transformaciones

VIGILADO Supersalud





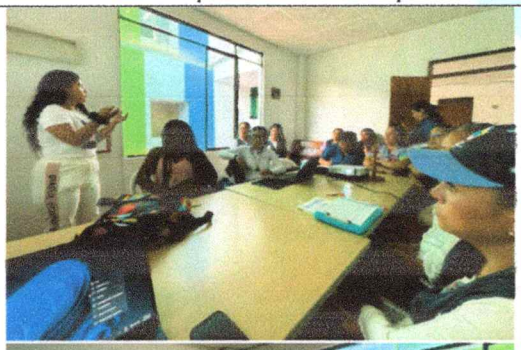
Actividad 13: Informar a estudiantes de grado décimo once sobre:

Proyecto de vida y orientación vocacional.



REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONTRATO No094 DE 2024

PERIODO 25 de abril al 16 de mayo

Actividad 1: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social).	**Actividad 3:** Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud
	 
Actividad 4: Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio	**Actividad 5:** Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria
 	

Actividad 6: Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud

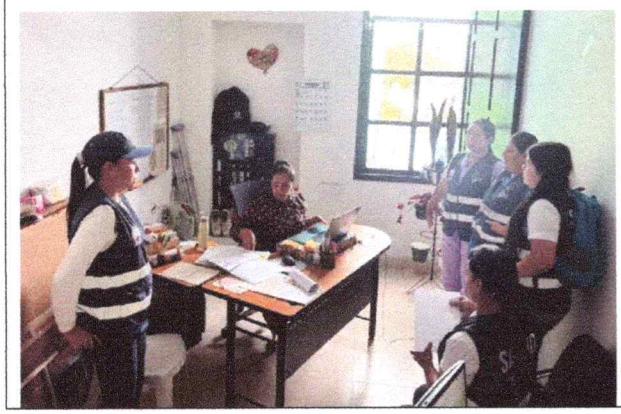




REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONTRATO No 098 DE 2025
PERIODO 25 DE ABRIL AL 16 DE MAYO

Actividad 1: Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.	**Actividad 2:** Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
	
Actividad 3: Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.	**Actividad 4:** JORNADAS DE SALUD
	
Actividad 5: Notificar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención	**Actividad 6:** Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA.

VIGILADO Supersalud





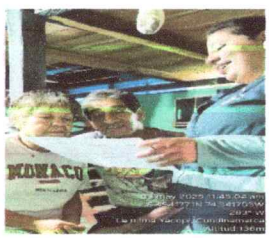
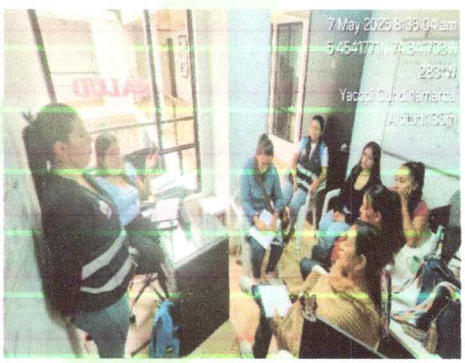
Actividad 7: Realizar apoyo a la gestión de las autorizaciones y solicitudes de la totalidad de los riesgos priorizados de la población canalizada.

Lorena mayerli	Hernández	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Alfredo	Martínez Fierro	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Ana Felisa	Rueda	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA Y CONTROL DE CRONICOS
María Eugenia	Monteiro León	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Rubén Darío	Montero León	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
María arelis	Ronderos	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA Y CONTROL DE CRONICOS
José Eliceo	Rojas León	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Florinda	Montero Amaya	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Víctor Manuel	León Martínez	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Luis Antonio	León Martínez	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Ayda flor	Ortiz González	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA E INFLUENZA
Blanca gloria	Mahecha Tovar	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE MEDICINA GENERAL PARA CONTROL DE CRONICOS Y AL SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEB
José David	Useche López	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE MEDICINA GENERAL PARA CONTROL DE CRONICOS Y AL SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEB
Marina	Zárate León	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Heidi Paola	Zárate Ortiz	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON VACUNA DE FIEBRE AMARILLA
Elsa	Montero Castro	2/05/2025	sa Fernanda Miran	PACIENTE QUE SE CANALIZA A SERVICIO DE VACUNACION YA QUE NO CUENTA CON

VIGILADO Supersalud

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONTRATO No088 DE 2025
PERIODO 25 DE ABRIL AL 16 MAYO

Actividad 1: se realiza una reunión en Yacopí, con una totalidad de 10 asistentes, dicha reunión tiene como fin la realización de la matriz de problemas, para identificar las dinámicas básicas sociales, económicas y ambientales, se dio inicio con las palabras de bienvenida, se agradeció la presencia y disposición de los asistentes.	**Actividad 2:** Se desarrolló una actividad con 12 personas de la comunidad sobre "Educación y comunicación para la atención integral en salud previniendo enfermedades". se da cumplimiento a lo solicitado, donde incluye de manera limitada lo concerniente a material de apoyo, debe mejorar en lo referente a los soportes de las herramientas audiovisuales y lúdico pedagógicas.
ARBOL DEL PROBLEMA    	 

Actividad 3: Se desarrollaron 3 talleres, un primer taller sobre "empoderamiento y participación social" con 15 miembros de la comunidad en la Vereda vinche- la mina; un segundo taller en la Vereda La Mina-vinche con la temática de "primeros auxilios psicológicos", contando con 15 asistentes; un tercer taller sobre "El Cuidado De Sí, Del Medio Ambiente Y De La Comunidad. "en el centro de salud, contando con la presencia de 15 miembros de la comunidad.	**Actividad 4:** Se realizan 2 actividades de capacitación, desarrolla un primer taller en la alcaldía municipal y E.S.E Hospital con una totalidad de 20 asistentes quienes son talento humano de la oficina del PIC, la E.S.E Hospital, donde se aborda la ruta de atención integral para población migrante y refugiada. Un segundo taller con los presidentes de las asociaciones y sus familias se brindó la información 20 asistentes con el fin de brindar una información sobre la Ruta de Atención Integral en Salud a la población Migrante y retornada.
     	 

Actividad 5: Se desarrollan temáticas sobre las enfermedades inmunoprevenibles, en un primer taller dirigido a 10 personas en la vereda La Mina- Chirripay; un segundo taller con 10 personas ubicadas en el geriátrico sobre salud mental.	**Actividad 6:** Se realizó a la jornada de salud en la vereda de la mina del municipio de Yacopí se socializa del portafolio de servicios de la ESE Hospital San José de La Palma, invitando a la comunidad a hacer uso de estos cuando sea necesario. Posteriormente, realiza la educación en Sexualidad, Derechos Sexuales Y Derechos Reproductivos con el fin de dar orientaciones a estos temas a la comunidad en general.
 	  

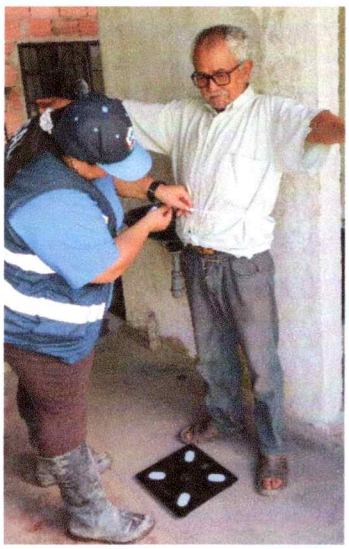
Actividad 7: Se realizó un taller con estudiantes de la Escuela de formación deportiva del municipio, contando con una asistencia de 10 de ellos. El acta que relaciona y soporta data sobre la promoción de hábitos de vida saludables de autocuidado con grupos priorizados a través de actividades físicas, culturales, artísticas y educativas, fortaleciendo la convivencia y la resolución de conflictos con el Dr. Jorge Rueda secretario de Gobierno de Yacopí.	**Actividad 8:** Se desarrolla 1 actividad en la vereda del ube, donde se brindó un proceso de sensibilización frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica a 15 trabajadores informales.
 	 
Actividad 9: Se desarrolla un taller sobre Hábitos saludables, contando con la participación de 12 niños de la escuela de la mina. desarrollando una construcción conjunta del mapa alimentación ancestral.	



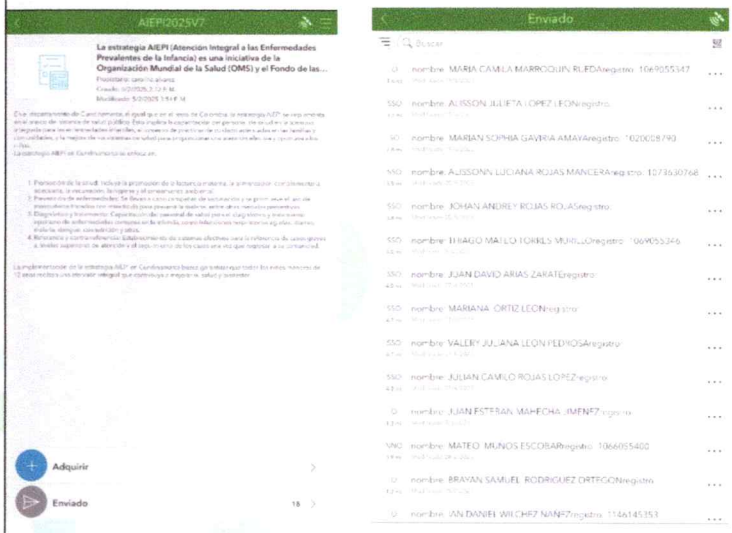


REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONTRATO No 096 DE 2024
PERIODO 25 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DEL 2025

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.



Actividad 2: AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70%
de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado..



Actividad 3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100%de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.



Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**



VIGILADO Supersalud

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.





Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Actividad 8: **JORNADAS DE SALUD**
Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.



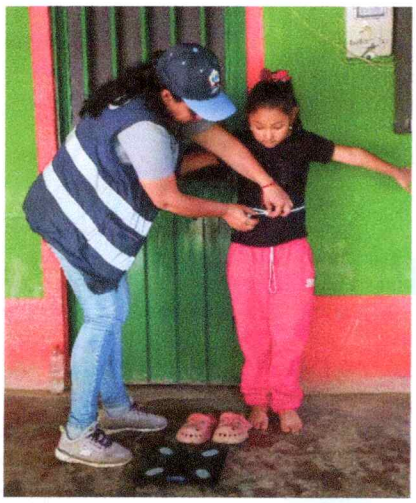


Actividad 9: Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.



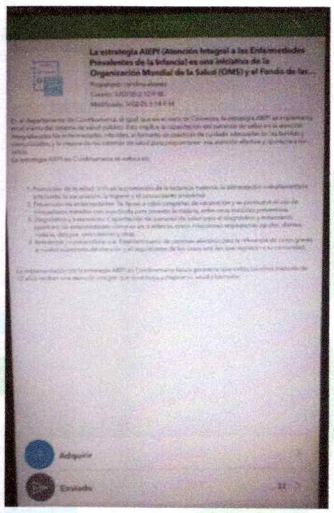
REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONTRATO No 095 DE 2024
PERIODO 25 de Abril al 16 de Mayo del 2025

Actividad 1: Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica.



Actividad 2: AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70%

de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado..

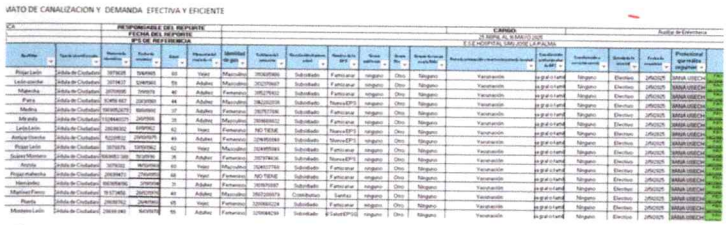




Actividad 3: GESTANTES
La caracterización y seguimiento 100%de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.



Actividad 4: Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**



VIGILADO Supersalud

Actividad 5: De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencias, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Actividad 6: Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.



FORMATO DE CANALIZACION Y DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE

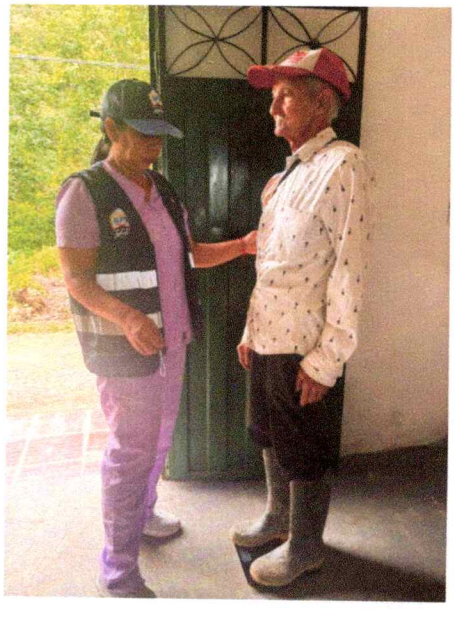


Actividad 7: Realizar acciones de información a las familias visitadas con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, Salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Actividad 8: **JORNADAS DE SALUD**

Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las jornadas de salud en el marco de las acciones de concurrencia; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.





Actividad 9: Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.

